



# Violencia política en México

\* Por Marco Paz Pellat

De acuerdo por el Reporte de Violencia Política en México de Integralia, que dirige Luís Carlos Ugalde, durante el primer trimestre de 2025 se registraron 104 incidentes de violencia política en México, una disminución del 59.2% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta caída se atribuye, principalmente, a la menor intensidad del calendario electoral en comparación con 2024, cuando se disputaron más cargos de alto nivel.

Sin embargo, la violencia persiste de manera preocupante, sobre todo a nivel municipal, y revela patrones que apuntan a una captura institucional por parte del crimen organizado. El homicidio fue la modalidad más común de violencia política, con 50 casos, seguido de amenazas (24), atentados con arma de fuego (15), secuestros (11) y desapariciones (2). Estos actos no se distribuyen homogéneamente, sino que se concentran en ciertas regiones y niveles de gobierno. El 81.7% de las

*El homicidio fue la modalidad más común de violencia política, con 50 casos, seguido de amenazas (24), atentados con arma de fuego (15), secuestros (11) y desapariciones (2)*

víctimas se desempeñaban, habían ocupado o aspiraban a un cargo municipal, reflejo de la fragilidad de los gobiernos locales ante las presiones criminales.

Morelos fue la entidad con más casos (17), seguida por Veracruz (13), Oaxaca (12), Puebla (11) y Guerrero (9). A nivel municipal, Huitzilac y Cuernavaca – ambos en Morelos – destacaron con cinco incidentes cada uno. En total, los casos se distribuyeron en 78 municipios del país (3.1% del total nacional), aunque en la mayoría sólo se registró un evento.

Morena fue el partido con más víctimas (30), seguido del PRI (10) y Movimiento Ciudadano (9), en parte debido a su peso electoral actual. Aunque las agresiones contra aspirantes a cargos de elección popular fueron menores que en años anteriores, esto se explica por el número reducido de cargos en juego, y no necesariamente por una reducción en el riesgo. Las víctimas fueron principalmente funcionarios o exfuncionarios públicos (75.9%), aspirantes (15.4%) y políticos o expolíticos (8.7%).

Hasta finales de marzo no se registraron incidentes de violencia política contra candidaturas en el proceso de elección judicial extraordinaria. Esta ausencia puede deberse a la baja visibilidad de los

comicios, a formas de cooptación menos visibles, o a una espera estratégica de los grupos criminales para intervenir más cerca de la jornada electoral del 1 de junio. No obstante, existen alertas de inseguridad en casi una quinta parte de las secciones electorales del país.

Aunque Durango también celebrará elecciones locales, la violencia política se ha concentrado en Veracruz. La disputa entre cárteles en esta entidad podría explicar la intensidad de los incidentes registrados, los cuales abarcan desde amenazas hasta homicidios. La violencia política tiene efectos profundos: desde gobiernos locales sometidos al control del crimen organizado hasta distorsiones en los mercados locales, censura de medios y violaciones a derechos humanos. Además de poner en riesgo vidas humanas, esta violencia debilita las instituciones democráticas y socava el desarrollo económico y social en las regiones afectadas.

**\* Contacto: Portal:** [www.marcopaz.mx](http://www.marcopaz.mx); **Correo:** [alfil3000@gmail.com](mailto:alfil3000@gmail.com), **Twitter:** [@marcopazpellat](https://twitter.com/marcopazpellat); **Facebook:** [MarcoPaz/MX](https://www.facebook.com/MarcoPaz/MX); **Medio digital:** [www.ForoCuatro.tv](http://www.ForoCuatro.tv).

